

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA RESUELVE

Artículo 1º.- *Prorrogar desde el día 6 de marzo y hasta el 6 de septiembre de 2023, la licencia sin goce de haberes otorgada al Legislador Isaac LÓPEZ.*

Artículo 2º.- *Protocolícese, comuníquese y archívese.*

Córdoba, 15 de febrero de 2023.

R-3798/23

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FORTUNA FRANCISCO JOSÉ
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA